

Resumen de acuerdos de la sesión extraordinaria de la Comisión de Valoración del procedimiento DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 1 de febrero de 2019

Se inicia la reunión a las 9:00 horas del 1 de febrero de 2019 en Las Palmas de Gran Canaria con el siguiente orden del día y siendo los asistentes los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre la resolución de los recursos de alzada presentados en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017/2018.
2. Presentación de los planes de mejora individuales y los informes confidenciales de retroalimentación elaborados por la Comisión de Seguimiento del DOCENTIA (Convocatoria 2017/2018).
3. Presentación y aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017-2018.
4. Aprobación, si procede, del informe global de reflexiones correspondiente a las respuestas emitidas en los autoinformes del profesorado en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017-2018.

ACUERDOS

1. Informe sobre la resolución de los recursos de alzada presentados en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017/2018.

La Vicerrectora de Calidad (VC) comunica que, tras la resolución de los 16 recursos de alzada presentados, se ha modificado la valoración de 7 docentes que pasan a tener una valoración superior a la que tenían inicialmente.

2. Presentación de los planes de mejora individuales y los informes confidenciales de retroalimentación elaborados por la Comisión de Seguimiento del DOCENTIA (Convocatoria 2017/2018).

Se informa sobre el procedimiento que ha seguido la Comisión de Seguimiento en la elaboración de estos informes.

3. **Presentación y aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017-2018.**

Se aprueban por unanimidad los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017-2018:

PARTICIPACIÓN

- **Población:** 504
- **Presentados:** 484 (96,03%)
 - *Obligados:* 475 (98,14%)
 - *Voluntarios:* 9 (1,86%)
- **Excluidos:** 20 (3,97%)
 - *Justificados:* 3 (15%)
 - *Sin encuestas del estudiantado significativas:* 17 (85%)

RESULTADOS

- **D:** 2 (0,41%)
- **C:** 56 (11,57%)
- **B (grado de excelencia):** 183 (37,81%)
- **A (grado de excelencia):** 243 (50,21%)

Docentes con valoración positiva (A, B, C): 482 (99,59%)

Docentes con valoración negativa (D): 2 (0,41%)

Docentes con grado de excelencia (A, B): 426 (88,02%)

Docentes excelentes en esta convocatoria: Sin determinar

4. **Aprobación, si procede, del informe global de reflexiones correspondiente a las respuestas emitidas en los autoinformes del profesorado en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017-2018.**

Se acuerda que el informe global de reflexiones de las respuestas de los autoinformes del profesorado presente estas reflexiones agrupadas por dimensiones y en grupos según sean puntos fuertes, puntos débiles o acciones de



**DOCENTIA-ULPGC
COMISIÓN DE VALORACIÓN (1 DE FEBRERO DE 2019)**

mejora. Además, se acuerda que se envíe este informe global de reflexiones a los centros y departamentos con el fin de que emprendan las acciones de mejora que consideren necesarias, y que, transcurrido un año, informen al vicerrectorado sobre las acciones de mejora llevadas a cabo.

Se aprueba por unanimidad el informe global de reflexiones correspondiente a las respuestas emitidas en los autoinformes del profesorado en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC, 2017-2018.

Se cierra la sesión el día 1 de Febrero de 2019 a las 10:30 horas.